



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LICITACIÓN CON PARTICIPACIÓN
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 01 de junio del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones, ubicada en el 1er piso de la Base General del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan. (Av. Doctor Luis Farah Núm. 460, Col. Conjunto Laureles, Zapopan, Jalisco)

De conformidad con el artículo 71 y 72 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados y establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la Requisición 202600016 Ronda 01 de la Dirección de Logística en coordinación con la Dirección del Centro de operaciones de Emergencia la cual solicitan "Equipo de Radiocomunicación".

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Jorge Fernando Torres Nuño	Jefatura de Adquisiciones. La Convocante
Cmte. Alhy Daniel Núñez Quiroz	Dirección del Centro de operaciones de Emergencia
Luis Alberto Vázquez Arias	Órgano Interno de Control.

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- **Yatla, S.A. de C.V.** con su representante Luis Fernando Vázquez Armenta.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos de manera presencial, siendo estos:

- Se hace mención por parte del proveedor que no recibió las especificaciones técnicas después de presentar la carta de intención según lo establecido en las bases.
- Se da la contestación: al momento de la revisión de la carta de intención se detecto que hay un error en la misma ya que hay discrepancia en el número de licitación y el objeto de la misma en la que quiere participar.

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos de manera por correo electrónico, siendo estos:

Por parte del proveedor **Luanco Soluciones en Tecnología S. de R.L. de C.V.** manifiesta las siguientes preguntas:

PREGUNTA: 1 Entendemos que las especificaciones técnicas solicitadas y que predominan, son las descritas en el archivo de "Especificaciones técnicas" compartidas por correo electrónico
¿Es correcta la apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

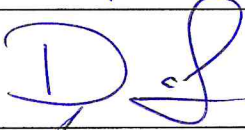
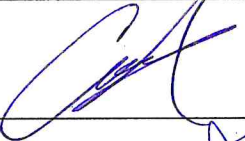


Al no haber cuestionamientos se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

- El participante en la licitación, deberá entregar carta manifiesto donde la persona física o representante legal de la razón social, acredite al proveedor licitante como su distribuidor autorizado manifestando el respaldo para la participación, así como el respaldo respecto de la garantía y autenticidad en los productos ofertados, haciendo mención al nombre y número de licitación.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de Junta de aclaraciones, siendo está la última a realizarse, a las 10:07 horas del día 01 de junio de 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Jorge Fernando Torres Nuño Jefatura de Adquisiciones.	
Cmte. Alhy Daniel Núñez Quiroz Dirección del centro de operaciones de emergencia.	
Luis Alberto Vázquez Arias Órgano Interno de Control.	
Luis Fernando Vázquez Armenta. Yatla, S.A. de C.V.	

----- FIN DEL ACTA-----